

Los roles sexuales

Sexual roles

Miguel Moya Morales

Facultad de Psicología. Universidad de Granada.

RESUMEN

Se pretende plantear un estudio científico de los roles sexuales y la identidad de género. Para ello se adopta un enfoque antropológico, atento al contexto cultural. La distinción entre masculino y femenino está marcada socioculturalmente. Se explora brevemente un estudio de caso en Granada.

ABSTRACT

A scientific study of sexual roles and gender identity is presented. An anthropological focus is adopted, with a sensitivity to cultural context. The distinction between masculine and feminine is socioculturally examined. A case study in Granada, Spain is explored briefly.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

sexo y cultura | género | masculino y femenino | sex and culture | gender | male and female

I. Introducción

La mayoría de las personas nos sentimos identificados con uno de los dos sexos, es decir, nos autoconsideramos como hombres o mujeres. Esta identificación genérica (*gender identity*), que suele estar sólidamente establecida en la pubertad, es un fenómeno complejo, pues está en relación con una amplia gama de variables, como las características del individuo, grupos sociales en los que éste se desenvuelve, pautas educacionales, etc. Por otra parte, la identificación como hombre o mujer tiene un aspecto dinámico (*gender roles*) que nos lleva a comportarnos como nosotros creemos que debe de comportarse un hombre o una mujer en las múltiples situaciones que se nos presentan en la vida. Como dicen Money y Ehrhardt, «el dimorfismo de respuestas en base a la forma de los genitales externos es uno de los aspectos más universales de interacción social humana» (1).

En nuestra sociedad, al igual que en otras muchas, ocurre un fenómeno que viene a aumentar considerablemente la importancia de la categorización hombre/mujer. Este fenómeno consiste en que los niños y niñas no sólo aprenden una serie de definiciones culturales de la masculinidad y la feminidad, que comprenden un amplio y diverso conjunto de asociaciones ligadas al sexo (como anatomía, función reproductora, división del trabajo y atributos de personalidad), sino que también aprenden, asociándolos con el sexo, rasgos que están metafóricamente o remotamente ligados a él, como pueden ser la angulosidad o redondez de un modelo abstracto. No parece, pues, que haya otra dicotomía en la experiencia humana que aparezca con más entidades asociadas que la distinción varón/hembra (2).

Esta importancia de los roles sexuales queda patente en la importancia que ellos tienen tanto para la propia personalidad del individuo como para las relaciones grupales y sociales del mismo. El autoconcepto, la autoestima (a nivel individual), las relaciones de pareja, la familia, los grupos de amigos (a nivel grupal) y las relaciones sociales, políticas y económicas están en gran medida influidas por los roles sexuales.

II. El estudio científico de los roles sexuales

El estudio del tema de los roles sexuales tiene sus antecedentes en el estudio de la mujer como objeto científico, hecho que no ocurrió hasta mediados del siglo pasado, debido fundamentalmente a los cambios sociales, económicos, políticos y psicológicos que trajo consigo la revolución industrial, y al enorme avance experimentado en el campo de la ciencia. Antes de esa fecha, casi todas las teorías expuestas sobre la mujer, el hombre y las relaciones entre ambos entraban en la categoría de la opinión personal, del prejuicio, el tabú religioso o la superstición.

Desde entonces hasta ahora, se han producido grandes avances en el estudio de los roles sexuales, de manera que el panorama investigativo actual se configura de la siguiente forma:

- Se ha desarrollado una terminología propia, referente a los roles sexuales, que posee un alto grado de precisión conceptual y que, a la vez que elimina muchas posibilidades de equívocos, favorece la comunicación entre los investigadores (identidad de género, rol de género, categoría sexotípica, actitudes del rol sexual, estereotipos del rol sexual, conductas del rol sexual, etc.) (3).

- Se han desarrollado teorías concernientes al proceso de adquisición del rol sexual. Estas diferentes interpretaciones del proceso por el cual los niños y niñas van organizando su desarrollo psíquico de acuerdo con las características masculinas y femeninas que se presuponen específicas de cada sexo, difieren entre sí en la consideración de cuáles son las causas determinantes de tal diferenciación. El enfoque biologicista (4) tiende a subrayar los posibles efectos de la estructura anatómica y fisiológica, biológicamente determinada, en la aparición y desarrollo de diferencias en la conducta humana. La teoría psicoanalítica (5) enfatiza la importancia que ejerce en el niño la identificación con la figura parental del mismo sexo. La teoría del aprendizaje social destaca el papel que premios y castigos, así como la observación y el modelamiento, desempeñan en la adquisición de conductas adecuadas para cada sexo (6). A su vez, la teoría cognitiva (7) insiste en los caminos a través de los cuales los niños se socializan, tras haber quedado firmemente categorizados como varón o hembra.

- Durante muchos años se consideró la masculinidad y la femineidad como una única dimensión, con dos polos, que hacía posible clasificar a los individuos en un determinado punto de ese continuo. Es decir, éstos podían ser en mayor o menor grado masculinos o femeninos, pero nunca las dos cosas a la vez. Asimismo, los roles sexuales estaban rígidamente ligados al género, de manera que el ser masculino o femenino dependía básicamente de ser hombre o mujer.

En la década de los setenta, ha surgido una nueva concepción que considera la masculinidad y femineidad como dos dimensiones independientes, de tal forma que todos los individuos poseen en mayor o menor grado esos dos rasgos (8). Así, ha nacido el concepto de androginia psicológica, para designar a aquellos individuos que presentan en igual medida rasgos masculinos y femeninos, y se han desarrollado una serie de cuestionarios y escalas específicas para medir la masculinidad, femineidad y androginia. En este nuevo enfoque de los roles sexuales, la masculinidad y femineidad representan dos conjuntos de habilidades conductuales y competencias interpersonales que los individuos, independientemente de su sexo, usan para interactuar con su medio. Esta perspectiva ha posibilitado el desarrollo de numerosas investigaciones, al disminuir considerablemente la inevitabilidad y el determinismo ligado a los rasgos masculino y femenino.

- Se han construido varios inventarios para medir tanto el grado de aceptación de los estereotipos del rol sexual como la categoría sexotípica de los individuos. Algunos de estos inventarios se han empleado en multitud de investigaciones, adquiriendo así fiabilidad y validez (9).

- Tanto la psicología como la antropología y las ciencias sociales en general han avanzado considerablemente en sus técnicas de investigación, precisión conceptual, técnicas de recogida de datos,

estadísticas, etc.

III. El planteamiento antropológico en el estudio de los roles sexuales

Dentro del enfoque antropológico, podemos distinguir tres conjuntos de teorías: En primer lugar, las elaboradas por los primeros antropólogos; en segundo lugar, las derivadas del enfoque funcionalista; y por último, las enmarcadas dentro de la corriente estructuralista.

A partir de mediados del siglo pasado, con el auge de los viajes a tierras y pueblos desconocidos, comienza a desarrollarse con mucha fuerza la etnología y la antropología. Morgan (10), en cuyas aportaciones se basaron Marx y Engels para su concepción sobre los sexos, postuló la idea del colectivismo sexual primitivo (cuestión que ya había sido enunciada por Bachofen, deduciéndola del estudio de los mitos primitivos), que conlleva necesariamente el matriarcado, ya que la única manera de asegurar la filiación es por vía materna. Estas aportaciones fueron posteriormente cuestionadas por los hechos y rechazadas, a pesar de la buena aceptación de que gozaron al principio.

El enfoque funcionalista se introduce en la antropología, sobre todo, en la realizada en el área anglosajona, en los años 30. Según el funcionalismo, los sentimientos y actitudes se hallan moldeados por el clima social y representan un papel activo en el funcionamiento social, pues son un instrumento que la sociedad emplea para regular sus actividades. Las concreciones prácticas de ese enfoque teórico, en lo que se refiere a los roles sexuales, van en la línea de afirmar «la igualdad en la diferencia». Es decir, que las mujeres y los hombres pertenecen a dos ámbitos separados, diferentes, pero complementarios, y así han de mantenerse, so pena de crear poderosos conflictos sociales (11).

Margaret Mead (12), estudiando a varios pueblos de Nueva Guinea, encontró que los hombres y mujeres, a pesar de haber diferencias sustanciales de una cultura a otra, tenían distintos papeles sociales y los aceptaban. Ella explica este hecho de la siguiente manera (13): los hechos biológicos de las diferencias sexuales no son aplicables a los caracteres sociales del hombre y de la mujer, sino que éstos son simples construcciones arbitrarias; por lo general, la sociedad no institucionaliza una sola pauta caracteriológica, sino que se asignan rasgos aislados para diferentes clases, sectas, edades, etc. Si la sociedad considera útil establecer una cierta pauta caracteriológica para un grupo de sus miembros, lo hará sin tener en cuenta sus cualidades reales, y tendrá éxito casi siempre. La inadaptación se puede producir por dos factores: por fuertes predisposiciones innatas que vayan en contra de los valores sociales, o bien por desacuerdo con dichos valores. En la práctica política y social,

M. Mead ve dos errores en lo que respecta a los roles sexuales:

- La excesiva rigidez de esos roles (cuanto más rígida es una sociedad y admite menos variaciones, crea más individuos hostiles, inútiles, desdichados o peligrosos).
- La abolición de las diferencias entre hombres y mujeres (14).

En Europa, la antropología se vio muy influenciada por el estructuralismo, cuyo principal representante es Claude Lévi-Strauss (15). El estructuralismo surge en gran medida del estudio de la familia, de ahí que conceda gran importancia al «parentesco» -sobre todo en las sociedades preestatales-. Según Lévi-Strauss, la «humanidad» surge con el nacimiento del matrimonio, que ocurre debido a la prohibición del incesto y a la instauración de la exogamia. Y aquí es donde ocurre la dominación de la mujer por el hombre: la exogamia (que desempeña un papel político, pues permite asegurar la cohesión de los grupos sociales) lleva a que los hombres controlen el intercambio de mujeres.

Dentro del enfoque estructuralista, cabe destacar la labor de M. Godelier (16), que ha intentado reconciliar esta corriente con el enfoque marxista.

IV. Los roles masculino y femenino

Los hombres se han reservado para sí el desempeño de aquellas tareas más importantes para el funcionamiento social, especialmente en la medida en que éstas implican el control sobre los demás aspectos de la dinámica social. Así, la economía, política, legislación, religión, educación, etc., han estado siempre en manos del hombre o bajo su supervisión. Igualmente, los varones han desarrollado una serie de mecanismos conducentes al mantenimiento y perpetuación de la situación descrita. Estos mecanismos han consistido, fundamentalmente, en el fomento para los hombres y el impedimento para las mujeres de una serie de aptitudes, intereses, valores y rasgos de personalidad, y viceversa; así como en la difusión, a través de las instituciones sociales, de los dos conjuntos de rasgos estereotipados, masculino y femenino, de tal manera que los niños y niñas vayan aprendiendo los rasgos que se consideran propios de su sexo. Paralelamente se desarrollan una serie de mecanismos de control -judiciales, reforzamientos sociales, castigos, etc.- que favorecen el aprendizaje en cada sexo de su rol.

Las características propias de cada sexo que encontramos en las expectativas y prescripciones sociales [\(17\)](#) son: los hombres son más inteligentes, fuertes, hábiles y ágiles que las mujeres; están interesados en valores teóricos, económicos y políticos, mientras que las mujeres lo están en valores estéticos, sociales y religiosos; la personalidad del hombre posee como rasgos la independencia, dominancia, motivación por el éxito e inexpresividad, y la de la mujer, la dependencia, afectividad y expresividad; el hombre tiene una sexualidad poderosa y activa, mientras que en la mujer el desarrollo de ésta es mínimo y tiene un carácter marcadamente pasivo.

Los resultados de las investigaciones que han intentado averiguar si esos dos conjuntos de rasgos estereotipados corresponden en la realidad a lo que son los hombres y mujeres y sus respectivos comportamientos han mostrado, en líneas generales (dada la enorme diversidad de comportamientos, aptitudes y actitudes comprendidas) que los hombres y mujeres se adecuan bastante en la práctica a lo que determinan las prescripciones sociales como propio de su sexo. Sin embargo, la mayoría de las investigaciones han mostrado también que esa correspondencia entre las prescripciones sociales y la realidad se debe, fundamentalmente, a variables socioculturales y no a determinantes de tipo biológico [\(18\)](#).

V. Los roles sexuales, en Granada

Son escasos los trabajos realizados en España que han intentado abordar el estudio de los roles sexuales desde un punto de vista empírico y científico. Concretamente, no tenemos referencia de ninguno que se haya realizado en Andalucía.

Nosotros hemos realizado una investigación de campo, en una muestra de 390 sujetos granadinos (186 hombres y 204 mujeres), pretendiendo abarcar todos los estratos sociales de la población granadina, en cuanto a edad, estado civil, práctica religiosa, nivel cultural y nivel de ingresos; pretensión alcanzada sólo parcialmente, debido a limitaciones materiales y de tiempo.

Para dicha investigación hemos utilizado un cuestionario construido por nosotros, que consta de 30 ítems (e. g., «El varón debe proteger a las mujeres», «la mujer tiene una poderosa capacidad de entrega y de servicio», etc.), cada uno de los cuales tiene 5 alternativas de respuesta posible, desde «muy de acuerdo» a «muy en desacuerdo» [\(19\)](#).

Las hipótesis formuladas fueron seis, extraídas de una amplia revisión bibliográfica de la literatura sobre los roles sexuales:

La primera establecía que las mujeres mostrarían un mayor grado de desacuerdo respecto a las concepciones tradicionales relativas a los roles sexuales que los hombres. Los resultados confirmaron esta hipótesis, coincidiendo así con la idea aparecida en otras investigaciones y expuesta por Cretser y

colaboradores (20), de que los hombres son socializados más poderosamente que las mujeres para que se adecuen a los estereotipos sexuales.

La segunda hipótesis establecía que los individuos practicantes de la religión católica mostrarían un mayor acuerdo con la concepción tradicional de los roles sexuales que los no practicantes. Esta hipótesis también fue confirmada por los datos. Sin embargo, hay que matizar que esta confirmación sólo es válida para las mujeres, pues las diferencias de puntuación entre hombres practicantes y no practicantes no eran significativas estadísticamente.

La tercera hipótesis establecía que el grado de aceptación de la concepción tradicional de los roles sexuales aumentaba a medida que lo hacía la edad de los individuos. Los resultados confirmaron la hipótesis, dándose la única excepción de los individuos menores de 15 años, que en vez de ser los más liberales mostraron un alto grado de tradicionalidad en sus puntuaciones.

En la cuarta hipótesis, se afirmaba que las mujeres que trabajaban fuera del hogar mostrarían un mayor rechazo de la concepción tradicional sexo-estereotipada que las que no trabajaban. Los resultados *no* confirman esta hipótesis, lo cual es altamente sorprendente, ya que es un tema frecuente en la literatura la importancia atribuida a que la mujer trabaje fuera del hogar, de cara a su apertura mental y a su conciencia feminista.

La quinta hipótesis establecía que, a medida que los individuos aumentaban en su nivel educativo, aumentaba el grado de desacuerdo con la estereotipación de los roles sexuales.

La sexta y última hipótesis afirmaba que los individuos casados mostrarían una mayor aceptación de la concepción tradicional de los roles masculino y femenino que los individuos solteros.

Estas dos últimas hipótesis también fueron confirmadas por los datos.

A nivel exploratorio, analizamos las respuestas de los individuos según el nivel socioeconómico, pero no encontramos una línea consistente de resultados.

En el análisis de resultados de nuestra investigación hemos encontrado tres hechos significativos:

1. Existe un mayor rechazo de las características tradicionales masculinas que de las femeninas.
2. Existe una fuerte tendencia a admitir los items que expresan una visión contraria a la concepción tradicional de los roles sexuales, pero a la vez siguen admitiéndose, aunque en menor grado, los items tradicionales. Es decir, el conservadurismo que aparece en las opiniones de los individuos no se debe tanto al rechazo de los items «feministas» como a la aceptación de los items «machistas». Esta tendencia adquiere una dimensión mucho mayor en los hombres.
3. En general, los individuos de nuestra muestra tendían a mostrarse en desacuerdo con la concepción tradicional de los roles sexuales.

Desde otra perspectiva, en lo que se refiere al contenido de los items, la muestra estudiada por nosotros rechazaba las expectativas ligadas a los roles sexuales que hacen referencia a la sexualidad (tanto de hombres como de mujeres); rechaza asimismo, en un grado considerable, las características tradicionales del comportamiento social de hombres y mujeres (aunque en mayor grado las de los primeros); y existe división de opiniones respecto a las características de personalidad de ambos sexos, de modo que las relativas a la mujer son admitidas y las relativas al hombre rechazadas.

VI. Perspectivas

Los grandes avances realizados en el estudio de los roles sexuales, tanto metodológicos como teóricos,

nos sitúan ante un prometedor campo de trabajo, especialmente en nuestro país, donde el desarrollo de investigaciones es casi nulo. Se hace necesario, en primer lugar, comprobar y verificar los resultados de los trabajos más importantes sobre el tema, con muestras andaluzas, así como hallar la fiabilidad y validez para nuestro país de los principales métodos e instrumentos de medida empleados. Es imprescindible, además, realizar investigaciones que, entre otras cosas, nos aporten datos sobre la realidad sociológica de los hombres y mujeres andaluces, que profundicen en la trayectoria histórica de los roles sexuales en nuestro ámbito cultural y que comprueben la validez de las teorías explicativas sobre la adquisición de estos roles.

Desde nuestra óptica, el cambio en la configuración actual de los roles sexuales es necesario, debido tanto al sufrimiento y desgaste psíquico que produce como a la infrautilización de la potencialidad de hombres y mujeres. En nuestra sociedad, además, nos encontramos en un momento propicio para tales modificaciones. Es, pues, sugerente y urgente profundizar en una línea de trabajo (descuidada hasta ahora) que se preocupe por la consideración de las posibilidades de cambio y por las maneras de efectuarlo. Creemos que ya es el momento de ir acabando con el doble vacío consistente, por un lado, en que los movimientos de liberación (feministas, políticos, sociales) no tienen apenas en cuenta las aportaciones científicas de la psicología, antropología y sociología, y, por otra parte, en que estas ciencias permanecen, con excesiva frecuencia, al margen de las preocupaciones sociales y de los intentos de transformación social.

Notas

(1) John Money y A. Ehrhardt: *Man and woman, boy and girl*, 1972. Traducción en castellano: *Desarrollo de la sexualidad humana, diferenciación y dimorfismo de la identidad de género*. Madrid, Morata.

(2) Sandra L. Bem: «Gender schema theory and its implications for child development: raising gender-schematic children in a gender-schematic society», *Signs: Journal of women in culture and society*, 1983.

(3) B. I. Fagot: «Sex rols development», en el libro *Strategies and techniques of child study*. Academic Press Inc., 1982.

(4) E. O. Wilson: *Sociobiology: the new synthesis*, 1975. Traducción castellana: *Sociobiología: una nueva síntesis*. Omega, 1980.

(5) S. Freud: «Nuevas conferencias sobre el psicoanálisis», lección V, 1932. *Obras completas*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1973. Dentro del psicoanálisis, también han profundizado en el estudio de la psicología femenina: H. Deutsch, *The psychology of women*. New York, 1945; K. Horney, *Psicología femenina* (1967). Madrid, Alianza, 1977.

(6) W. Mischel: «Las diferencias sexuales en la conducta desde el punto de vista del aprendizaje social», en E. E. Maccoby: *Desarrollo de las diferencias sexuales* (1966). Madrid, Marova, 1972. A. Bandura y R. H. Walters (1963): *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid, Alianza Universidad, 1974.

- (7) L. Kohlberg: «Análisis de los conceptos y actitudes infantiles relativos al papel sexual, desde el punto de vista del desarrollo cognitivo», en E. E. Maccoby, *obra citada*.
- (8) J. T. Spence, R. Helmreich y J. Stapp: «Rating of self and peers of sex roles attributes and their relation to self-esteem and conceptions of masculinity and femininity», *Journal of personality and social psychology*, 1975, 32: 29-39.
- (9) Una revisión de los inventarios más empleados puede encontrarse en: J. K. Antill y cols.: «An Australian sex-role scale», *Australian journal of psychology*, 1981, 33: 169-183.
- (10) L. Morgan: *Sociedad antigua, o investigaciones sobre el progreso humano desde el salvajismo a través de la barbarie hasta la civilización*. Londres, McMillan, 1877.
- (11) E. E. Evans-Pritchard: *La mujer en las sociedades primitivas y otros ensayos de antropología social*. Paris, PUF, 1970.
- (12) M. Mead: *Sexo y temperamento* (1935). Buenos Aires, Paidós, 1961. *Macho y hembra* (1948). Buenos Aires, Alfa Argentina, 1976.
- (13) M. Mead (1935), *ob. cit.*: 22, 280-325.
- (14) M. Mead (1948), *ob. cit.*: 333 y 339: «Toda adaptación que tiende a reducir una diferencia, una vulnerabilidad en un sexo, una diferencia de fuerza en el otro, disminuye su posibilidad de complementarse y equivale simbólicamente a bloquear la receptividad constructiva de la mujer y la vigorosa actividad, igualmente constructiva, que impulsa al hombre al mundo exterior. Así nos arriesgamos a crear especímenes más descoloridos, negando a cada sexo la plenitud humana que habría podido alcanzar».
- (15) C. Lévi-Strauss: *Las estructuras elementales del parentesco* (1949). Buenos Aires, Paidós, 1969.
- (16) M. Godelier: Un comentario sobre los diversos trabajos de este autor puede verse en C. Alzon: *Mujer mitificada, mujer mistificada*. Paris, Ruedo Ibérico, 1982.
- (17) Hemos estudiado las expectativas y prescripciones sociales en relación con los roles sexuales que aparecen en los manuales de urbanidad, libros de texto, diccionario, lenguaje y medios de comunicación de masas.
- (18) Existe un análisis pormenorizado de los diversos rasgos que componen los roles sexuales en mi tesina: *Aproximación psicosocial a los roles sexuales*. Universidad de Granada, 1984.
- (19) En la tesina mencionada, viene ampliamente desarrollada la investigación que aquí reseñamos brevemente.

(20) G. A. Cretser, W. K. Lombardo, B. Lombardo y S.Mathis: «Reactions to men and women who cry: a study of sex differences in perceived societal attitudes versus personal attitudes», *Perceptual and motor skills*. 1982, 55: 479-486.

Publicado: 1984-11

